

**INFORME DEL COMISARIO DE FAVESA, CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO 2005**



Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-4-3-0014 del 8 de Septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, someto a la Junta General de Accionistas el presente Informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2005.

Cumplimiento de normas legales

En mi opinión, los administradores de la Compañía cumplen con las normas legales vigentes, los estatutos y resoluciones de Junta General; además la administración de la compañía presta todas las facilidades para el cumplimiento de la labor del comisario

La compañía cumple con la presentación de Balances a la Superintendencia de Compañías, pagos puntuales de los tributos correspondientes al SRI, Municipio, Universidad así como las aportaciones mensuales al IESS.

Control Interno

El sistema de control interno de los bienes de la empresa es eficiente y acorde con el volumen de negocios y las dimensiones de la compañía.

Estados Financieros

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2005 son las que constan en los registros de contabilidad, la cual esta computarizada y es llevada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y ellas reflejan en forma razonable la situación financiera y los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año en referencia.

Cumplimiento del Art. 321

He revisado los libros de Actas de Accionistas, los registros de Contabilidad así como los comprobantes y documentos contables, comprobando la corrección de procedimientos de conformidad con las normas contables generalmente aceptadas.

He revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2005 y el Estado de Resultados por el periodo del 1 de Enero al 31 de diciembre del mismo año, sobre los cuales paso a comentar lo siguiente:



- El total del activo muestra la cifra de US \$310,498 al 31/12/2005, lo que comparado con la cifra de \$269.603 del 31/12/2004 refleja un incremento de \$40.894 que en porcentaje es el 15.17%.
-
- El pasivo presenta un aumento de \$5.814 lo que representa el 4.92%.
- El Patrimonio presenta un aumento en el orden de \$35,080 que representa el 23.18%. Este incremento se da por la utilidad del ejercicio antes de la participación de empleados y del impuesto a la renta. Es necesario mencionar que una vez deducidos los valores antes mencionados así como la amortización de la pérdida del año 2004, el incremento neto del patrimonio será del 10.16%
-
- Por otro lado, la comparación de las cifras de los estados financieros de los años 2005 y 2004 nos proporcionan los siguientes datos:
 - El índice de solvencia aumenta de 2.00 a 2.84
 - El índice de rapidez pasa de 1.30 a 1.74
 - El índice de Liquidez Global sube de 2.28 a 2.50
 - El Endeudamiento con relación al Patrimonio varió de 0.78 a 0.67
 - El Capital de Trabajo muestra un aumento de 40.656, lo que representa en porcentaje el 43.22%
- La comparación de las cifras de los estados de resultados de los años mencionados nos dice lo siguiente:
 - Las Ventas Netas del 2005 fueron superiores a las del año 2004 en 112.441 lo que significa el 20.91% de aumento. El porcentaje de utilidad bruta que se obtuvo en el 2005 también muestra un ligero incremento : 39.38% contra 38.19% .
 - Los gastos operativos, que en volumen fueron superiores en 5.805, sin embargo en términos porcentuales en relación a las ventas disminuyeron sustancialmente. 34.72% contra 40.91%
 - En lo que corresponde al resultado operativo, que en el año 2004 fue negativo en 14.597, con el (2.71%) sobre las ventas varió positivamente en el 2005, arrojando una cifra positiva de 30.261 con un porcentaje del 4.66% sobre ventas.
- El resultado contable final, luego de sumar al resultado operativo el rubro de "ingresos varios", arroja la cifra de 35.080 que representa el 5.40% sobre las ventas. El año anterior fue (9.713) y porcentualmente -1.81%

Comentario General

Es de resaltar el esfuerzo que ha hecho la empresa para superar la caída de cifras y resultados negativos del año 2004, esfuerzo que se ha traducido en revertir drásticamente las cifras en rojo de un año a otro para orientarse a niveles de resultados positivos como ha sido costumbre en FAVESA

Por otro lado debo señalar que las convocatorias a Junta General y las Ordenes del Día, se han realizado de conformidad con la Ley de Compañías, y la asistencia a las reuniones de Junta General se realizan con la total asistencia de los accionistas.

Muy Atentamente,


Héctor Rosales Villao
Reg. 0.2852

Guayaquil, 27 de Marzo del 2006.

